

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**12106** RESOLUCION de 11 de mayo de 1987, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncian Registros de la Propiedad vacantes, para su provisión en concurso ordinario número 211, existentes en toda España.

Vacantes los Registros de la Propiedad y Mercantiles siguientes, se anuncian para su provisión por concurso entre Registradores, conforme al artículo 284 de la Ley Hipotecaria, 405 y 503 de su Reglamento.

Registros	Audiencias
Tudela número 1	Pamplona.
Almería número 3	Granada.
Lorca número 1	Albacete.
Getafe número 1	Madrid.
Peñaranda de Bracamonte	Valladolid.
Medina de Rioseco	Valladolid.
Infiesto	Oviedo.
Carballino	La Coruña.
Valencia de Alcántara	Cáceres.
Barcelona número 14	Barcelona.
Manresa número 1	Barcelona.
Guadalajara número 2	Madrid.
Pamplona número 4	Pamplona.
Toro	Valladolid.
Vergara número 3	Pamplona.
Molina de Aragón	Madrid.
Callosa de Ensarriá	Valencia.
Moguer	Sevilla.
Fuente Obejuna	Sevilla.
Hinojosa del Duque	Sevilla.
Alcira	Valencia.
Coslada	Madrid.
Zaragoza número 13	Zaragoza.
Vélez Málaga número 1	Granada.
Caspe	Zaragoza.
Igualada número 2	Barcelona.
Alcañiz	Zaragoza.
Pamplona número 1	Pamplona.
San Sebastián número 6	Pamplona.
Valdepeñas	Albacete.
Valencia número 4	Valencia.
Reus número 2	Barcelona.
Jijona	Valencia.
Villajoyosa	Valencia.
Almagro	Albacete.
Madrid Mercantil XIII *	Madrid.
Madrid Mercantil XIV *	Madrid.
Madrid Mercantil XV *	Madrid.
Madrid Mercantil XVI *	Madrid.
Madrid Mercantil XVII *	Madrid.
Barcelona Mercantil XIII *	Barcelona.
Barcelona Mercantil XIV *	Barcelona.
Barcelona Mercantil XV *	Barcelona.
Barcelona Mercantil XVI *	Barcelona.
Valencia Mercantil IV *	Valencia.
Bilbao Mercantil III *	Bilbao.

\* Todas estas plazas se crean al amparo de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real Decreto 671/1986, de 21 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril siguiente).

Los Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario, en las que se habrá reseñado el número y fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 11 de mayo de 1987.—El Director general, Mariano Martín Rosado.

Sr. Subdirector general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**12107** RESOLUCION 432/38416/1987, de 11 de mayo, por la que se admite a examen a ingreso en la Escuela Naval Militar a los opositores que lo habían sido condicionados.

Transcurrido el plazo establecido en el artículo 71 del Decreto 1408/1966, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), y habiéndose recibido toda la documentación solicitada en la Resolución número 432/07462/1987, de 9 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 72) se admite a examen a todos los opositores que figuraban en la misma condicionados.

Madrid, 11 de mayo de 1987.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Virgilio Pérez González de la Torre.

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

**12108** RESOLUCION 432/38417/1987, de 11 de mayo, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se publica la lista completa de aspirantes admitidos, lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas y orden de actuación de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada.

En cumplimiento de lo que determina el artículo 14.1 del Real Decreto 1046/1986, de 26 de mayo, y el punto 4 de la Resolución 722/38113/1987, de 27 de febrero, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 59 y en el «Boletín Oficial de Defensa» número 50, se comunica lo siguiente:

1. Que por Resolución número 432/08946/1987, de 28 de abril publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» número 87, de fecha 11 de mayo, se publica la lista de admitidos en la oposición de ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada.

2. Los exámenes tendrán lugar a partir del día 3 de junio de 1987 en la policlínica naval «Nuestra Señora del Carmen», situada en la calle Arturo Soria, número 270, de Madrid, a las nueve horas.

3. El orden de actuación de los opositores será el establecido en la Resolución número 722/38066/1987 («Boletín Oficial del Estado» número 37, y «Boletín Oficial de Defensa» número 32).

Madrid, 11 de mayo de 1987.—El Contralmirante, Director de Enseñanza Naval, Virgilio Pérez González de la Torre.

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

**12109** RESOLUCION 361/38414/1987, de 12 de mayo, del Mando Superior de Personal, Dirección de Enseñanza, por la que se publica sustitución de un Vocal del Tribunal Médico de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Directores Músicos del Ejército de Tierra.

Por haber pasado a la situación de excedencia voluntaria el Comandante Médico don Juan Redondo Mateo que formaba parte, como titular, del Tribunal Médico de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Directores Músicos del Ejército de Tierra, publicado por Resolución 361/38.286/1987 («Boletín Oficial del Estado» número 110, de 8 de mayo); se sustituye por el Comandante Médico don Joaquín Alonso de la Fuente.

Madrid, 12 de mayo de 1987.—El General Director de Enseñanza, Martín Aleñar Ginard.

**12110** RESOLUCION 722/38415/1987, de 14 de mayo, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se publica la composición de los Tribunales del concurso-oposición para ingreso en la Escuela Militar de Intervención de la Defensa.

En cumplimiento del apartado 5.2 de la Resolución 722/38108/1987, de 27 de febrero, se publica la composición de los